



AYUNTAMIENTO
PEDRO MUÑOZ

ANUNCIO DE LICITACIÓN

De conformidad con la Resolución de Alcaldía de fecha 20 de abril, de 2017, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, atendiendo a la oferta económicamente más ventajosa, con varios criterios de adjudicación, para la adjudicación del contrato administrativo especial para la explotación del servicio de bar en el parque municipal conforme a los siguientes datos:

I. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a. Organismo. Ayuntamiento de Pedro Muñoz
- b. Obtención de documentación e información:
 1. Dependencia. Secretaria del Ayuntamiento
 2. Domicilio. Plaza de España, núm. 1
 3. Localidad y código postal: 13620 Pedro Muñoz
 4. Teléfono. 926 586 001
 5. Telefax. 926 586 798
 6. Correo electrónico. tecnico.secretaria@pedro-munoz.com
 7. Dirección de Internet del perfil del contratante. www.pedro-munoz.com
 8. Fecha límite de obtención de documentación e información.
- c. Número de expediente. 09/17—ESP

II. Objeto del Contrato:

- a. Tipo: Administrativo Especial
- b. Descripción: Licitación de la explotación del Bar del Parque Municipal
- c. División por lotes y número de lotes/número de unidades.: No
- d. Lugar de ejecución/entrega: Pedro Muñoz (C. Real)
 1. Domicilio. Avda. de la Constitución s/n
 2. Localidad y código postal: 13620 Pedro Muñoz (C. Real)
- e. Plazo de ejecución: Primavera-Verano 2017
- f. Admisión de prórroga: No
- g. Establecimiento de un acuerdo marco: No
- h. Sistema dinámico de adquisición: No
- i. CPV: 55100000-1

III. Tramitación y procedimiento:

- a. Tramitación.: Ordinaria
- b. Procedimiento: Abierto, oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación.
- c. Subasta electrónica: No
- d. Criterios de adjudicación: Los establecidos en la cláusula décima del pliego de cláusulas administrativas.



AYUNTAMIENTO
PEDRO MUÑOZ

- IV. Valor estimado del contrato: 3.000,00 €
- V. Presupuesto base de licitación:
 - a. Importe neto: 3.000,00 € (Al tratarse de un canon, está exento de IVA, artículo 7.1.9º de la Ley 37/92 de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido)
- VI. Garantías exigidas.
 - a. Provisional No se exige.
 - b. Definitiva (%): 5% del precio de adjudicación
- VII. Requisitos específicos del contratista:
 - a. Clasificación: No se exige
 - b. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional (en su caso). Según lo establecido en la cláusula octava del pliego de cláusulas administrativas
 - c. Otros requisitos específicos. Disponer de licencia fiscal correspondiente
- VIII. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a. Fecha límite de presentación. Diez días a contar desde el siguiente a la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia
 - b. Modalidad de presentación. Según lo establecido en la cláusula novena del pliego de cláusulas administrativas
 - c. Lugar de presentación:
 - 1. Ayuntamiento de Pedro Muñoz
 - 2. Domicilio: Plaza de España núm.1
 - 3. Localidad y código postal: 13620 Pedro Muñoz
 - 4. Dirección electrónica: www.pedro-munoz.com
- IX. Gastos de Publicidad: De cuenta del contratista
- X. Fecha de publicación en el Boletín Oficial de la Provincia: 25 de abril de 2017